LA SUSCRITA GERENTE DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA - SAAAB S.A.S. E.S.P.

Actuando en calidad de gerente y representante legal de la **SAAAB S.A.S E.S.P.,**

CERTIFICA:

Que el señor **SANTOS MARSELINO MARTINEZ MORENO identificado** con cédula de ciudadanía No. 11.636.671 ISTMINA – CHOCÓ, ha presentado propuesta para PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO OPERARIO AUXILIAR EN LA BOCATOMA DE AGUJEROS Y PLANTA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS VEREDAS DE JUANCHACO, LADRILLERO Y LA BARRA, CORREGIMIENTO NO. 3 DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.

Que el señor **SANTOS MARSELINO MARTINEZ MORENO** presenta título como **Bachiller Académico** del Centro Educativo Remit (CER).

Que el señor **SANTOS MARSELINO MARTINEZ MORENO** presenta certificaciones laborales donde consta la siguiente experiencia laboral:

Mas de treinta y seis (36) meses de experiencia como **OPERARIO AUXILIAR,** lo cual ahora, implementará para contribuir a mitigar riesgos en el proceso y hacer más eficiente las actividades, en-pro y beneficios de la organización.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el señor **SANTOS MARSELINO MARTINEZ MORENO ha** ejercido como contratista en el sector público y/o sector privado, tal como consta en la documentación presentada a esta dependencia, en la que anexa título de bachiller y certificaciones laborales, con las que acredita una experiencia de treinta y seis (36) meses. Siendo así, su perfil de interés e idóneo para que la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura – SAAAB S.A.S E.S.P., realice la contratación.

Que de conformidad con la verificación realizada por el Área de Gestión Humana a la hoja de vida y los documentos soportes de acreditación académica, de experiencia, antecedentes y demás, se establece que cuenta con la **IDONEIDAD** y/o **EXPERIENCIA** requerida por la **SAAAB S.A.S E.S.P.**, lo cual permite que brinde apoyo en la prestación de servicios como **OPERARIO AUXILIAR** de la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura – SAAAB S.A.S E.S.P.

Para constancia de lo anterior, se firma en Buenaventura, a los once (11) de mayo del 2026.

MARIA EFIGENIA SALAZAR G
Gerente SAAAB S.A.S ESP

Proyectó: Javier Andrés herrera Aguilar / coordinador de acueducto y alcantarillado	Firma:
Vo.Bo.: Emerson Ruiz Giron / Asesor Jurídico	Firma:
Aprobó: Maria Efigenia Salazar G./Gerente de la SAAAB S.A.S. E.S.P	Firma: